Don Ignacio de Unceta
" Martín de Gallastegui
" Luis de Berroya
" Lorenzo Mendiola
" Domingo Marcó
" Santos Igarza
" Jerónimo Echaniz
" Santos Galfarsoro
" Vicente Oranzabal
" Manuel Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del día veinticinco de Noviembre de mil novecientos veintidós, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde Don Ignacio de Unceta y Urquizu, al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Declarada abierta la misma por hallarse cubierto con exceso el número de Concejales necesario para tomar acuerdo, fué leida el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente dióse cuenta de un informe de la mayoría de la Comisión de Fomento proponiendo se fije definitivamente en la suma de diez pesetas el pre-

cio por metro cuadrado del terreno que Don Pedro Otazua tiene solicitado del Ayuntamiento. El Concejal Sr. Galfarsoro, discrepando del parecer de sus compañeros de Comisión, propuso se exigiera el precio de ocho pesetas, por estimar exagerado el fijado en el informe, a cuya proposición se adhirió el Sr. Zabala. Puesto el asunto a votación, resultó aprobado el informe por siete votos de los Srs. Gallastegui, Berroya, Mendiola, Marcó, Zgarza, Aranzabal y Presidente, contra otros tres de los Srs. Echaniz, Galfarsoro y Zabala.

A propuesta de la misma Comisión, se acordó aprobar el presupuesto, formado por Don Joaquín Osinaga, de las obras que se proyectan llevar a cabo en la planta baja del edificio de la Casa Consistorial para habilitar un local destinado a la limpieza de los envases de la Alhóndiga y de las cestas de las vendedoras de pescado.

Leyose a continuación un informe de la propia Comisión de Fomento, del tenor literal siguiente: "Solicitud del Sr. Elorza. Este señor solicita autorización para edi-

"ficar una choza sobre terreno del munici-
"pio radicante en jurisdicción del Barrio de
"los Mártires. Antes de dar nuestra opinión
"sobre el particular, hicimos que el Guarda
"montes del Ayuntamiento girase una visita
"al paraje en cuestión, resultando que se tra-
"ta de un terreno totalmente improductivo
"situado entre un camino vecinal y la pro-
"piedad del peticionario. Ahora bien: como
"quiera que la concesión del permiso traería
"como consecuencia que dicho señor, andan-
"do el tiempo, se erigiría en propietario de
"la superficie ocupada por la choza, opina-
"mos que sería preferible vender al Sr. Elor-
"za el trozo en cuestión al precio de una
"peseta el metro cuadrado, con la condición
"de que deje el camino vecinal en buenas
"condiciones y bien entendido que esa cesión
"se hace sin perjuicio de tercero." Este in-
"forme quedó ocho días sobre la mesa a
"petición del Concejal Sr. Zabala.

Con referencia al escrito pre-
sentado por el empleado municipal Don
José Joaquín Raymond, solicitando aumen-

to de sueldo, el Sr. Gallastegui, Presidente de la Comisión de Hacienda, manifestó que la Comisión de su presidencia opina que ese asunto debe pasar a estudio de la de Fomento, que es la que puede ilustrar a la Corporación acerca de la procedencia o improcedencia del aumento solicitado por el Sr. Raymond. El Sr. Mendiola dijo que nadie estaba mas indicado que el Sr. Alcalde para informar sobre el particular, toda vez que por el cargo que desempeña y las atribuciones que le corresponden, está en continua relación con los empleados municipales y se halla enterado de la forma en que estos prestan los servicios que les están encomendados. El Sr. Alcalde manifestó que, a su juicio, no debe accederse a la petición del Sr. Raymond, sin perjuicio de lo cual entendía que todas las Comisiones municipales debían dar su opinión sobre el asunto, acordándose así por unanimidad.

Dióse cuenta de un escrito de los tablajeros de la localidad, exponiendo que por

el momento no les es posible rebajar en veinte céntimos por kilogramo los precios de las carnes de ganado vacuno que expenden en sus respectivos establecimientos, toda vez que el costo de las reses en vivo no ha sufrido en esta zona una sensible depreciación con relación a los precios que venían rigiendo durante el periodo precedente. Enterada la Corporación de este escrito, dispuso encargar a la Comisión de Gobernación un informe acerca de este asunto, previa obtención de todos aquellos datos y antecedentes que crea del caso conocer.

Acordose pasar a informe de la Comisión de Fomento un escrito del Sr. Mendiola, concebido en los siguientes términos: "Me tomo la libertad de recordarles "el asunto de las aguas. Como saben todos "mis compañeros de Corporación, este es un a-"sunto de importancia grandísima, capital "y urge resolverlo sin esperar un dia mas.= Es-"toy viendo que si esperamos al informe de los "técnicos llegará el verano sin que aquel ha-"ya llegado aun a nuestro poder. Y en este

"caso ¿ qué hacemos si el futuro verano es como
"el del año pasado? ¿ Y no está en el animo de
"todos nosotros que el proyecto magno, que des-
"de luego apruebo, de la traida de una gran
"cantidad de agua, no podrá realizarse ni en
"dos ni en tres años ? Y sabiendo todo esto ¿por-
"qué no hemos de resolver el problema en cuanto
"cabe y con caracter provisional? Ya que por el
"momento es irrealizable el proyecto grande, pro-
"pongo que para remediar la urgente necesidad
"del abastecimiento de aguas, se tomen las me-
"didas oportunas a fin de que para el mes de
"Junio próximo venidero, estén completamente
"realizadas las obras de conducción de las aguas
"de Iturriotzaga, Urrengoa y Alday, ya que tie-
"nen un caudal de agua que aunque no reme-
"dian totalmente la escasez, servirá para ali-
"viarla grandemente, con lo que remediaremos,
"en parte, la falta de agua que sobre todo en
"el verano, se siente, siendo esta falta causa
"de que peligre la salud pública. = Propongo,
"pues, que se solicite que continue la tramita-
"ción de los expedientes de las aguas de Iturrio-
tzaga, Urrengoa y Alday, con toda urgencia."

A estudio e informe de la de Gobernación pasó una carta de Don José R. de Uriarte, Director de la Revista ilustrada de Buenos Aires "La Baskonia" pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera á la idea de crear el Dia Basko, como homenaje al pais y a la memoria de sus hijos ilustres, para que sus hechos gloriosos fueran recordados anualmente, estimulando con su ejemplo a las actuales y venideras generaciones.

El Concejal Sr. Galfarzoro preguntó que motivos había habido para no resolver una solicitud presentada hace algún tiempo por el vecino de esta villa Don Francisco Berbelzu, ofreciendo en venta al Ayuntamiento un terreno suyo existente entre el Camino de acceso a la Estación del Ferrocarril de Vitoria a los Mártires y el antiguo camino vecinal. Contestole el Sr. alcalde que procurará complacer al Sr. Galfarzoro en cuanto obtenga los datos al efecto necesarios, y rogó a todos los señores Concejales que deseen hacer esa clase de ruegos, procuren anunciárselo con la debi-

da anticipación, á fin de que pueda documentarse y contestar en el acto de la sesión las preguntas que se le dirijan.

Con tanto se dió por terminado el acto siendo las diez y nueve y media horas, firmando la presente acta todos los asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico,

Martin Zavaskazqui

Lorenzo Mendiola

Domingo Marco

Santos de Garza

Jerónimo Echaúri

Santos Galfarro

Vicente Aramburu

El Secretario,